

28 de agosto de 2017

CC

Señores Comisión Coordinadora Su Despacho

Vía: Señora Mercedes Camarena

Secretaria General Legislativa Interina

Honorable Comisión Coordinadora:

Cortésmente, les solicitamos retirar de manera administrativa de la Comisión Permanente de Cultura, la Resolución que solicita a la Comisión de Cultura la investigación del estado actual del Museo de Historia y Geografía, expediente No.00160, de la autoría de los senadores: Juan Olando Mercedes, Manuel Antonio Paula, Cristina Lizardo Mézquita y Edis Fernando Mateo, en razón de que el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez autorizó el mantenimiento y remozamiento de todas las instalaciones ubicadas dentro de la Plaza de la Cultura.

De igual modo, le solicito impartir las instrucciones a la Secretaría General Legislativa, para los fines correspondientes

Agradeciendo su atencion, les saludan atentamente,

Edis Fernando Mateo Provincia Barahona

1 / Lic. Edis F.

Cristina Lizardo Mézquita Provincia Santo Domingo Manuel Ant. Paula Provincia Bahoruco

SENADO DE LA REPUBLICA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

> Juan Olando Mercedes Provincia Independencia

/je

Ánexo: copia del proyecto a retirar